

Foro sobre educación sexual y reproductiva

Posted on 16 de abril de 2021 by Diario Humano

Será este sábado a partir de las 11 am, en el perfil de Facebook “Promotores Juveniles BCS”

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.-



A través de su estrategia de Servicios Amigables para Adolescentes, la Secretaría de Salud de BCS, llevará a cabo un foro digital sobre la prevención del embarazo no programado, a fin de sensibilizar a las y los jóvenes sobre la importancia de tomar decisiones libres e informadas que favorezcan su bienestar físico y su desarrollo personal.

Esta actividad se desarrollará a las 11 horas de este sábado 17 de abril, en el perfil de Facebook “Promotores Juveniles BCS”, en el que tanto promotores juveniles como personal médico y de enfermería disiparán dudas e inquietudes que tengan los adolescentes sobre este y otros temas propios de su edad, indicó la jefa de la Jurisdicción Sanitaria 3 La Paz, Ana Ibeth Islas Canizales.

Estos encuentros virtuales son una oportunidad para difundir el trabajo que desempeñan los consultorios amigables, cuyos espacios están diseñados especialmente para proporcionar atención e información en materia de salud sexual y reproductiva a las y los adolescentes, de acuerdo con sus necesidades particulares, con un enfoque prioritario de la prevención del embarazo adolescente y enfermedades de transmisión sexual, agregó.

Esta interacción digital se efectúa con el objetivo de crear conciencia

en este grupo poblacional, sobre las repercusiones de salud y los retos que se enfrentan en una maternidad o paternidad prematura, dijo la funcionaria al comentar que es importante que todas y todos los jóvenes cuenten con información sobre planificación familiar y salud sexual, para que tomen decisiones informadas.

Islas Canizales enfatizó que, derivado de la pandemia por Covid-19, se implementan estos foros a distancia para seguir fomentando valores y actitudes que contribuyen al cuidado de la salud entra las nuevas generaciones de sudcalifornianos y motivarlos con esto a que utilicen con mayor frecuencia los servicios gratuitos que se brindan en las unidades estatales de salud.